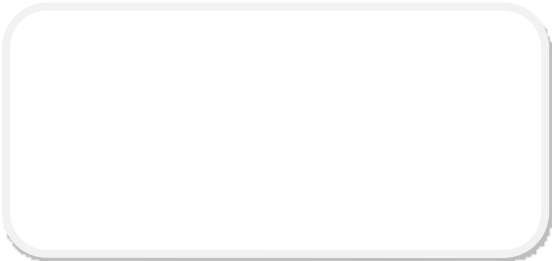




CULLEREDO
CONCELLO

Rúa do Concello, 12
15189 Culleredo
www.culleredo.es

URB - 007
Solicitud de licencia de obra mayor de suministros



SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Persona física: Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI NIE Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social Sigla o Nombre CIF

Datos del representante (si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre Primer apellido Segundo apellido DNI NIE Pasaporte

Dirección a efectos de notificaciones (del solicitante o del representante si procede)

Tipo de vía Nombre de la vía

Número Kilómetro Letra Bloque/Portal Escalera Piso Puerta Cód. postal

Población Municipio Provincia o País

Otros medios de contacto (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

Conforme a lo establecido en la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y demás legislación vigente, **AUTORIZO** al Concello de Culleredo, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda)

- Comunicaciones mediante mensajes al teléfono móvil especificado como medio de contacto.
- Comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.
- Notificaciones a mi buzón electrónico, accesible en la sede electrónica www.culleredo.es, previa identificación con certificado digital.

DATOS DE LA OBRA

Presupuesto de la obra

Dirección dónde se va a realizar la obra

Tipo de vía Nombre de la vía

Número Kilómetro Letra Bloque/Portal Escalera Piso Puerta Cód. postal

Población Referencia Catastral

OBJETO DE LA SOLICITUD

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

Culleredo, de de
El/La solicitante o representante legal

Fdo.:

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- 1 Instancia de solicitud
- 2 Proyecto técnico (1 ejemplar)
- 3 Justificante de ingreso de la tasa y el I.C.I.O.
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

OBSERVACIONES

OBJETO

A través de este procedimiento se podrá tramitar la obtención de licencia para la realización de obras de suministros calificadas como mayores en la normativa urbanística de aplicación.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Concello de Culleredo a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en www.culleredo.es
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- En caso de que la exposición de motivos no quepa en el anverso, continuar en el reverso. Si éste resultase insuficiente añada más páginas indicando el número de hojas presentado.
- La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.

ADVERTENCIAS LEGALES

El artículo 195 de la Ley 9/2002 del 30 de diciembre de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia establece:
"Artículo 195. Procedimiento de otorgamiento de licencias.

1. Las licencias se otorgarán de acuerdo con la previsión de la legislación y del planeamiento urbanísticos.

En ningún caso se entenderán adquiridas por silencio administrativo licencias en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico.

2. La competencia para otorgar las licencias les corresponderá a los concejos según el procedimiento previsto en la legislación de régimen local. Para el otorgamiento de la licencia solicitada serán preceptivos los informes técnicos y jurídicos sobre su conformidad con la legalidad urbanística.

3. Con las solicitudes de licencias que se refieran a ejecución de obras o instalaciones deberá aportarse un proyecto técnico completo redactado por técnico competente, con ejemplares para cada uno de los organismos que deban emitir informe sobre la solicitud.

Se exceptúan de la necesidad de presentación de proyecto técnico la ejecución de obras o instalaciones menores. Para estos efectos, se considera como menores aquellas obras e instalaciones de técnica simple y escasa entidad constructiva y económica que no supongan alteración del volumen, del uso, de las instalaciones y servicios de uso común o del número de viviendas y locales, ni afecten al diseño exterior, la cimentación, la estructura o las condiciones de habitabilidad o seguridad de los edificios o instalaciones de todas las clases.

En ningún caso se entenderán como tales las parcelaciones urbanísticas, los muros de contención, las intervenciones en edificios declarados bienes de interés cultural o catalogados y los grandes movimientos de tierra.

4. Se entiende por proyecto técnico el conjunto de documentos que definan las actuaciones que se van realizar con suficiente contenido y detalle para permitirle a la administración conocer el objeto de ellas y decidir si se ajusta o no a la normativa urbanística aplicable y al resto de las condiciones señaladas en esta ley.

AVISO LEGAL

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos serán incorporados a un fichero automatizado para dar respuesta a la solicitud que ha presentado. El responsable del fichero es el CONCELLO DE CULLEREDO y podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales presencialmente, mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI y la documentación complementaria, si es el caso, a la sede del Concello (Rúa do Concello, 12 – 15189 Culleredo), o bien mediante el formulario electrónico que se encuentra en la sede electrónica del Concello.

A LA ALCALDÍA DEL CONCELLO DE CULLEREDO